



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2009

RES. H. N° 1813-09

Expte. N° 4.395/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Investigación Educativa", de la Carrera de Ciencias de la Educación, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 513-09, el Consejo Superior de esta Universidad, designa a la Lic. Adriana María Isabel Zaffaroni, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

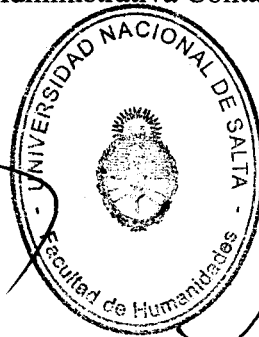
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES a la Lic. ADRIANA MARIA ISABEL ZAFFARONI, como Profesora Regular en la categoría de ADJUNTO, con dedicación exclusiva, en la asignatura "INVESTIGACION EDUCATIVA", de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad, a partir del 01 de noviembre de 2009.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Prof. Zaffaroni, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Dirección Administrativa Contable.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.